



Política NACIONAL y PARTIDOS

18 Abril 2024



Para que cuente,
¡Vota!

RUTA 2021

#HIGINIOMARTÍNEZ

'VAMOS A TRABAJAR INCANSABLEMENTE'

**HAY CHANCE DE GANAR,
DIJO EL CANDIDATO AL
SENADO POR EL EDOMEX**

REDACCIÓN



ESTADOS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

13

MILLONES, PA-
DRÓN ELECTO-
RAL DE EDOMEX.

En entrevista para **Her-
aldo Media Group**
durante el programa de
Sergio y Lupita, el candidato
al Senado por el Estado de
México, Higinio Martínez Mi-
randa, quien busca la reelec-
ción como senador, destacó la
importancia de la elección en
la entidad, que cuenta con un
padrón de aproximadamente

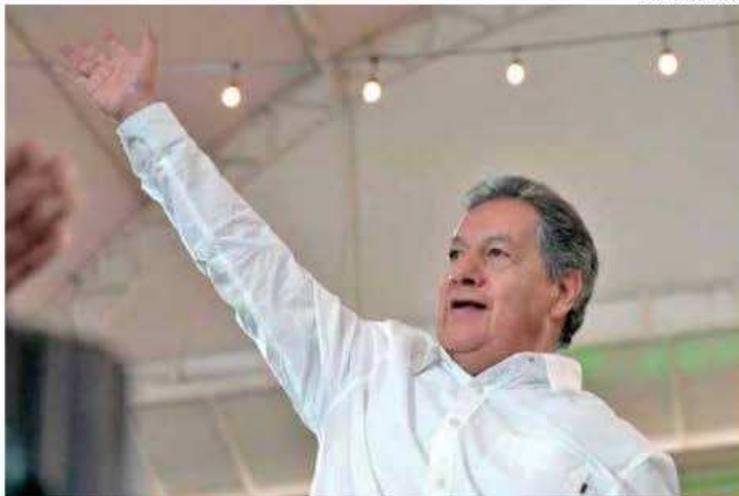
13 millones de votantes.

"El Estado de México es un territorio de gran relevancia, con una diversidad y complejidad notable. Es una región donde las condiciones electorales son muy atractivas para todos los partidos", dijo.

Martínez expresó optimismo sobre la posibilidad de revertir esta situación, basándose en el respaldo recibido en anteriores comicios y en el trabajo continuo de su coalición. "Vamos a trabajar incansablemente para representar y cumplirle a la gente del Estado de México", afirmó.

La contienda electoral en el Estado de México se presenta como una de las más importantes del país. ●

FOTO: ESPECIAL



COMICIOS | ● Las fuerzas políticas buscan consolidar su posición, indicó.

ANALIZA
RETOS

1 ● "Tenemos una zona metropolitana con sus propios desafíos", aseguró el candidato.

2 ● "La gente busca un cambio en el destino y estamos aquí para ofrecerlo", dijo el morenista.

La Razón

Abanderada de la 4T mantiene amplia ventaja

Encuesta de Berumen: Sheinbaum 51%; Gálvez 29% y Máynez 4%

Redacción

Después del debate entre las candidatas y candidato a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, mantiene una ventaja de 22 puntos en las preferencias electorales, con 51 por ciento de la intención en el voto bruto, mientras que Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, lleva 29 por ciento, y en tercer lugar, Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, con cuatro por ciento.

Así lo mostraron los resultados del Estudio Preelectoral a Nivel Nacional para la Presidencia de la República, elaborado por Berumen, con fecha de levantamiento de encuestas entre el 4 y el 11 de abril del 2024.

EL SEGUNDO debate entre los 3 candidatos a la Presidencia se llevará a cabo el próximo domingo 28 de abril y será conducido por Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho.

Eldato

El ejercicio se aplicó "cara a cara" a habitantes del país, con credencial de elector vigente, donde se seleccionaron mil 800 viviendas, teniendo como resultado mil 445 entrevistas efectivas aplicadas.

La encuesta detalla que en la intención de voto bruto, un 16 por ciento de la población consultada no dio respuesta por quién votar.

En cuanto a la intención de voto efectivo, Sheinbaum Pardo tiene 60 por ciento a su favor; en segundo lugar, Gálvez Ruiz, con 35 por ciento, en tanto que Álvarez Máynez se mantiene con cinco puntos porcentuales.

A la pregunta: "¿Qué candidata/o tiene en este momento más posibilidades de ganar la próxima elección para la Presidencia de la República aquí en donde usted vive?", el 73 por ciento respondió por la abanderada de Sigamos Haciendo Historia; nueve por ciento por la de Fuerza y Corazón por México, y tres por ciento por el emecista, en tanto 14 por ciento no sabe, y no contestó el uno por ciento.

Sobre la percepción de los aspirantes, 32 por ciento de las personas consultadas tiene una mala y muy mala imagen de la hidalguía; 23 por ciento refiere lo mismo por Álvarez Máynez, y 12 por ciento tiene una opinión negativa de Claudia Sheinbaum.

Consultados sobre la imagen de los partidos políticos, el que tiene mejor opinión fue Morena, con 75 por ciento de respuestas buena y muy buena; le siguieron PT, con 43 por ciento, y PVEM, con 41 puntos; PAN, 37 por ciento; Movimiento Ciudadano, 33; PRI, 27 puntos, y PRD, 24, pero con impresión negativa, el tricolor tiene 50 por ciento, en tanto que el blanquiazul y el sol azteca tienen 40 en cada caso.

Morena tiene la menor mala impresión entre los encuestados, con 12 por ciento, seguido del PVEM, con 25 puntos; PT, 26 por ciento, y MC, 29 por ciento.

ESTUDIO ELECTORAL postdebate indica que 73% de la población considera que la morenista tiene más posibilidades de ganar la contienda; partidos de Sigamos Haciendo Historia tienen la mejor percepción ciudadana

FOTOGRAFÍA DEL MOMENTO

A casi 7 semanas del inicio de la campaña electoral, así van los abanderados presidenciales.

INTENCIÓN DE VOTO BRUTO

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?

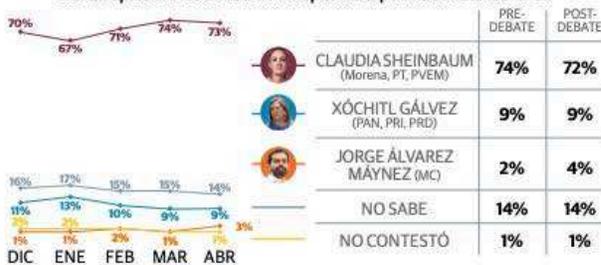


INTENCIÓN DE VOTO EFECTIVO

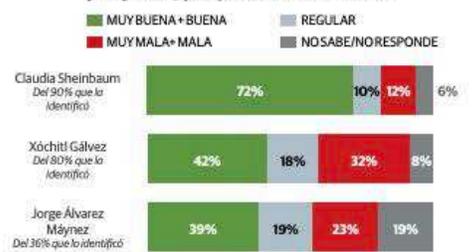
Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?



Independientemente de quién le gustaría que gobernara, por lo que sabe o ha oído decir, ¿qué candidata/o tiene en este momento MÁS posibilidades de ganar la próxima elección para la Presidencia de la República aquí en donde usted vive?



¿Utilizando una escala de muy buena, buena, mala, y muy mala ¿qué opinión tiene usted de...?

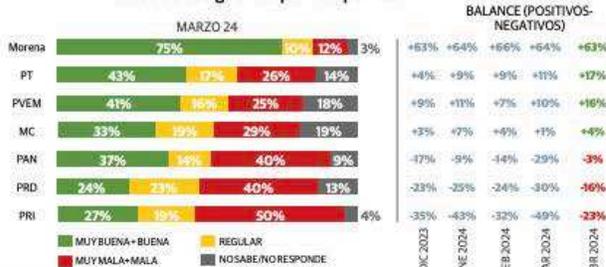


EVALUACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA En escala de muy buena, buena, mala o muy mala, ¿qué opinión tiene usted del Presidente Andrés Manuel López Obrador?



IMAGEN DE PARTIDOS POLÍTICOS

En escala de muy buena, buena, mala o muy mala, ¿qué opinión tiene usted de los siguientes partidos políticos?



METODOLOGÍA

POBLACIÓN OBJETIVO. Personas habitantes de la República Mexicana, con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio de residencia. **METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS.** Entrevistas personales "cara a cara" en el domicilio de los entrevistados. **TOTAL DE ENTREVISTAS.** Se seleccionaron 1,800 viviendas en la República Mexicana, de las cuales se obtuvo un 15% de tasa de no respuesta, dando como resultando 1,536 entrevistas aplicadas que después de su revisión en gabinete fueron canceladas 91 que no pasaron los estándares de calidad: no se hicieron dentro de la sección, sin evidencias que indiquen que fue bien levantada, mala aplicación de la entrevista, etc. Dando un total de 1,445 entrevistas efectivas. Lo anterior permite estimar que los niveles de precisión en las principales variables, a un nivel de confianza del 95%, y un efecto de diseño de 3, son alrededor de +/- 5% de margen de error en los indicadores globales. **FECHA DE LEVANTAMIENTO.** Del 04 al 11 de abril del 2024.

Reprocha 'manga ancha' a delincuencia en Morelos

'Perdonó' Blanco a cárteles.- Gálvez

Reclama candidata a ex titular de Segob por no resolver inseguridad

MAYOLO LÓPEZ
ENVIADO

YECAPIXTLA.- De gira por Morelos, una plaza que la Oposición podría arrebatar a Morena, Xóchitl Gálvez sacó ayer tarjeta roja al Gobernador con licencia, Cuauhtémoc Blanco,

"Cuauhtémoc Blanco, que por cierto ya se fue, pensó que era muy fácil, como jugaba fútbol, meter goles, pero aquí a los delincuentes no les metió ni un solo gol (y) les perdonó todos los goles", deploró.

La abanderada presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México incursionó por primera vez en campaña en un estado asolado por el crimen y cuyo Gobernador dejó las cosas de la patada.

Gálvez estuvo acompañada por la ex morenista Lucy Meza, ahora candidata a la gubernatura por la alianza PAN-PRI-PRD, y a quien el propio Cuauhtémoc se encargó de vetar, pero que en el pecado lleva la penitencia, pues Morena podría perder en los comicios del 2 de junio.

Si bien se preocupó por blindar con un probable fuero de diputado federal a Cuauhtémoc, Morena encendió la alerta al nombrar a Adán Augusto López como coordinador de la campaña de Margarita González.

Ante simpatizantes que



■ Xóchitl Gálvez y Lucy Meza, candidatas a la Presidencia y a la gubernatura de Morelos por la alianza PAN-PRI-PRD, hicieron campaña en Yecapixtla y Cuernavaca.

Mayolo López

se congregaron en un balneario, Xóchitl censuró al ex titular de Gobernación.

"El Gobierno federal ha dejado crecer las bandas delictivas y ahora sí mandan al ex Secretario de Gobernación, Adán Augusto, a Morelos a tratar de operar políticamente cuando tuvo su oportunidad", señaló, justo cuando la gente coreó: "¡Queremos seguridad, queremos seguridad!".

"Claro que los morelenses quieren seguridad, por eso les decía que Adán Augusto tuvo la oportunidad. El fue Secretario de Gobernación, él tuvo bajo su mando toda la política interior para que Morelos pudiera ser un estado seguro, y no hizo esa chambá y ahora como operador político lo que viene hacer

es a tratar de infundir miedo, a intimidar a las personas. Pero, mira mi querido Adán Augusto, la gente en Morelos no te tiene miedo", expresó.

La hidalguense proclamó también su zapatismo al corear "Zapata vive, la lucha sigue! ¡Zapata vive, la lucha sigue! ¡Viva Morelos! ¡Viva Zapata!".

Gálvez aseguró a Lucy Meza que cuenta con el apoyo de PRI, PAN y PRD.

"Lucy: quiero decirte que los panistas de Morelos están apoyándote, los priistas de Morelos, los perredistas de Morelos te están apoyando, los xochilovers te están apoyando", aseguró.

En entrevista, Meza calculó que en Morelos la coalición podría aportar, "fácil, fácil, más de 550 mil votos" a

Xóchitl, un tercio del padrón morelense.

"Cuauhtémoc hizo mal al vetarte", se le preguntó.

"Me veta porque sabía que con Lucy Meza no iba a haber acuerdo de impunidad, y el tiempo me ha dado la razón: una vez que ganemos, vamos a llamar a cuentas a todo su gabinete corrupto. También a él, aunque Morena le haya dado su fuero como diputado", respondió.

Por la tarde, ante simpatizantes que se congregaron en el Parque Alameda de Cuernavaca, Xóchitl se comprometió a "defender las Afores" de todos los trabajadores.

En el templete sobresalió la presencia del ex Gobernador Sergio Estrada Cajigal, señalado en redes sociales de haber agredido a una mujer.



XÓCHITL GÁLVEZ, candidata presidencial por FCXM, ayer en Yecapixtla, Morelos.

Llama Xóchitl a que se abra caja de Pandora

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA CANDIDATA de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM), Xóchitl Gálvez pidió que se "abra la caja de Pandora" y se realice una investigación sobre presuntas reuniones de operadores del exministro Arturo Zaldívar en el edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) durante su gestión en la presidencia.

"Yo creo que ya llegó la hora de que se abra la caja de Pandora y que se sepa qué realmente pasó en el piso 14, porque hay demasiados testimonios de lo que ahí pasó", aseveró.

Lo anterior, luego de que algunos jueces ventilaran que, en el sitio, se citaba a los juzgadores para darles línea en algunos asuntos, aunque quien no seguía las órdenes, era extorsionado y sancionado.

Al respecto Gálvez Ruíz dijo, desde el estado de Morelos, que era tema que todo mundo sabía, pero que nadie se había atrevido a poner en la mesa, por lo que celebró que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia (SCJN), Norma Piña haya comenzado una investigación para llegar a la verdad.

"Esto es un tema que todos sabían, pero que nadie se había

atrevido a poner en la mesa. Qué bueno que la ministra Piña haga una investigación a fondo, porque de tanto que se quejaba el presidente de corrupción en el Poder Judicial, justo ellos representan la corrupción en el Poder Judicial", afirmó.

Además, reprobó que Arturo Zaldívar impulse un juicio político en contra de la ministra, por ello, mostró su respaldo y aseguró que si hay una denuncia en contra de Arturo Zaldívar, que se investigue y no ande amenazando.

"Imagínense en un país donde un exministro trata de enjuiciar a la ministra presidenta todo porque hay una, pues denuncia contra él que lo único que debería de decir es que se investigue, y si hay pruebas, pues que se presenten y él tendría que ponerse a disposición de la justicia y no estar amenazando con juicio político", dijo.

Aseveró que Norma Piña no se encuentra en campaña política, tras las denuncias de Morena que aseguran que la ha favorecido, y aseguró que fue el propio Arturo Zaldívar quien comenzó a investigar las denuncias anónimas. "Él investigó más de 270 quejas anónimas contra integrantes del Poder Judicial ahora que le toca una queja, él no le gusta".

XÓCHITL Gálvez pidió a Zaldívar dejar de estar "chillando", porque es un hombre "majadero, prepotente", que la ha agredido una y otra vez.

Etip



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, candidato presidencial por Movimiento Ciudadano, el martes en Aguascalientes.

Máynez ha visitado ya 18 universidades

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL CANDIDATO presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, informó que, hasta este martes recorrió 18 universidades en el país, en donde ha dialogado con más de 20 mil jóvenes.

Al no tener actividades públicas, el emecista aprovechó para pasar un tiempo con su familia y ver un partido de fútbol europeo.

"Hoy perdió mi Arsenal, pero hubo un partido todavía más importante: el primer partido en la vida de Luciano. Hicimos una pausa en la campaña para estar presentes y apoyarlo a él y a sus amigas y amigos de PANAS FC", dijo.

De esta manera, Álvarez Máynez acompañó a su hijo Luciano a un partido de soccer junto a su esposa, en el que fue portero. "¡Su primer partido de fútbol! No me lo podía perder. ¡Y además se fue de gala con la de Jorge Campos!".

Por otra parte, siguió su estrategia en redes sociales de darse a conocer a la población juvenil, con mensajes de "¿quién es Máynez?", y los logros que ha tenido en su carrera política; además, señaló que como diputado ha denunciado las injusticias que hay en el país.

En el spot señala que es el único candidato que escucha a los jóvenes y que no les tiene miedo, y precisó que en su campaña acudiría a todas las universidades que lo invitaran, ya que son centros de diálogo para su campaña.

También reiteró que entre su agenda se encuentra como principal propuesta el tema de la niñez mexicana, pues busca un desarrollo en los primeros años de su infancia que considera clave.

Dijo que el país requiere una serie de debates para que la gente escuche propuestas y se les trate como seres pensantes, por ello, ha mencionado en diferentes ocasiones que sean solo tres debates presidenciales, si no muchos para que la ciudadanía contraste opiniones, ideas y propuestas y con ello, elegir a quien consideren el mejor.

Mencionó que "esta es la generación correcta" para cambiar el rumbo del país, pues lo que requiere México es una nueva política que no arrastre a los políticos de siempre o del pasado.

La morenista afirmó que planteará la obligatoriedad de las consultas

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@glmm.com.mx

Cuando se intente realizar alguna obra en territorio de pueblos originarios, se deberá someter a una consulta entre dichas comunidades para que la aprueben, aseguró Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Desde Izamal, Yucatán, donde se expuso que hay granjas porcinas que han afectado asentamientos mayas, así como la disponibilidad de agua y la contaminación de cuerpos de agua subterráneos, Sheinbaum dijo que, en caso de ganar la Presidencia, planteará la obligatoriedad de las consultas a pueblos originarios.

“Una de las reformas que van a llegar a la Constitución es que en el artículo segundo quede que los pueblos originarios y afroamericanos sean sujetos de derechos, y que siempre que se vaya a hacer una obra como la granja que nos describieron, requieran necesariamente una consulta de los pueblos originarios para que se pueda definir si se hace una obra o no se hace una obra en territorio maya”, expuso la candidata.

Sheinbaum reconoció la importancia de mantener el legado de los pueblos originarios.

En el cierre de su gira por Yucatán insistió en que se deben tecnificar las zonas agrícolas del sur de la entidad, se aprovechará el potencial del Tren Maya y se ampliará el puerto de Progreso.

En Ticul, encabezó un encuentro con mujeres en el que se expuso que persisten situaciones de



Foto: Especial

CLAUDIA SHEINBAUM

Busca empoderar a pueblos originarios ante cualquier obra en sus territorios

PROPUESTAS



Que la CFE devuelva los subsidios a los productores agrícolas de Yucatán.



Fijar en la Constitución la obligatoriedad de las consultas a pueblos originarios.



Tecnificar las zonas agrícolas del sur de Yucatán y ampliar Puerto Progreso.



Nosotros buscamos la igualdad de todos y de todas (...) También la erradicación de la violencia contra las mujeres, que quede en letras grandes en la Constitución.”

CLAUDIA SHEINBAUM
CANDIDATA DE LA 4T

discriminación hacia ellas, en especial hacia las que forman parte de comunidades campesinas y de forma más aguda hacia las indígenas.

“Que se erradique cualquier forma de discriminación que tanto caracterizó a Yucatán y que hoy se comienza a hacer una historia distinta. La discriminación

frente a mujeres y hombres indígenas, contra los mayas, esa discriminación tan terrible que hace que haya alguien que se sienta superior a todos los demás.

Por otra parte, afirmó, desde Tekax, que solicitará a la Comisión Federal de Electricidad que devuelva los subsidios a los productores agrícolas de Yucatán.

Adelantó que convocará mesas de trabajo para solucionar el tema desde ahora y no esperará al resultado de la elección del 2 de junio.

Consideró “injusto” que los productores hayan visto incrementarse en tres o hasta cuatro veces la tarifa que pagan por el derecho a la electricidad, e insistió en la posibilidad de introducir el uso de paneles fotovoltaicos para que se dependa menos de la CFE.



CLAUDIA SHEINBAUM, candidata presidencial por SHH, ayer en Ticul, Yucatán.

Denuncia contra Zaldívar está "fuera de lo común"

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA CANDIDATA presidencial Claudia Sheinbaum Pardo subrayó que la investigación que abrió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del exministro Arturo Zaldívar es algo "fuera de lo común".

"Ya he dado mi opinión de que lo que hizo, en este caso, la Suprema Corte, la ministra (presidenta, Norma Piña), de levantar una investigación, en 24 horas desarrollarla y, además, públicamente sancionar; es algo fuera de lo común, y más en medio de un proceso electoral", dijo, en entrevista previa a un mitin en Yucatán.

Al ser cuestionada sobre si se debe llevar a la ministra presidenta de la Corte a juicio político, como lo anunció el martes pasado Arturo Zaldívar, la abanderada de Morena, PT y Partido Verde respondió: "Ya lo están definiendo nuestros compañeros".

También negó tener intenciones de llevar a juicio político a su oponente, Xóchitl Gálvez, por delitos como peculado o enriquecimiento ilícito.

"No, nosotros estamos en una contienda electoral y ya el pueblo de México decidió que quiere que siga la Transforma-

ción, ya nada más que salgan a votar, que salgan a votar", comentó.

Ya en un encuentro en Tekax, productores del estado de Yucatán le expresaron diversas quejas en contra de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El comisario ejidal de Becanchén, Rangel Euán, acusó que la CFE les retiró el subsidio para sostener su producción, mientras que la Conagua no les ha abierto la concesión de los pozos que tienen, lo cual complica no sólo el trabajo, sino que disminuye sus ganancias debido a los costos que ellos tienen que enfrentar.

El pescador Martín Herrera acusó que el sector se encuentra ante una situación burocrática complicada a causa de una sobreregulación de parte de dependencias y organismos, que limita su labor, y aseguró que "a veces lo que pescamos no alcanza para todos los trámites que tenemos que pagar".

Tras escuchar las quejas, Sheinbaum se comprometió a no defraudar a la región y dar continuidad a lo iniciado por el Presidente de la República.

A los productores dijo que se impulsará un programa de fertilizantes gratuitos y que "no nos vamos a esperar a llegar a la Presidencia".

JOAQUÍN Huacho Díaz, candidato a la gubernatura de Yucatán, dijo que hará de la entidad la potencia agroalimentaria del sureste de México.

Eldato

VOTO 24

Recomienda Presidente cómo realizar campañas

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

La propaganda ya no funciona como antes, por lo que si los políticos quieren obtener el apoyo de los electores deben de ponerse los tenis y recorrer las calles tocando casa por casa, recomendó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El Mandatario señaló que, por experiencia, la mayoría de la gente está abierta a escuchar las propuestas, sin embargo, también hay quien cierra la puerta por lo que hay que estar preparado para recibir dosis de humillación.

“Si quieren contar con el apoyo del pueblo, pónganse unos tenis y, ahora que hay calor, una camiseta y un sombrero, una gorra, un morral y hagan sus volantitos y vayan casa por casa, 100, 150 casas, 200 casas diarias. Van a terminar cansadísimos, pero van a dormir muy bien. Y al día siguiente lo mismo, y así. Imagínense cuántas casas pueden visitar”, sugirió, rumbo a los comicios del 2 de junio.

“Aunque no estén de acuerdo con lo que ustedes representen, la gente es muy respetuosa, muy pocos no les van a querer recibir su volante, muy pocos les van a insultar; pero hay que aprender a pagar una pequeña cuota de humillación cuando se está luchando por una causa justa”.

El Presidente hizo la recomendación tras referirse a la supuesta campaña que han orquestado en su contra los medios de comunicación y sus opositores, a quienes acusó de mentir sobre la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

“No funciona la propaganda, lo que funciona es tener comunicación con la gente, no menospreciar al pueblo, respetar al pueblo; no estar pensando que se puede manipular al pueblo, hablarle al pueblo con la verdad, con franqueza”, insistió.

Una muestra del fracaso de la propaganda, expuso, es la campaña en redes sociales que se desató en su contra bajo el hashtag “narcopresidente”.

Avanza reforma a Ley de Amparo que limita a jueces

Cámara Alta tuma a San Lázaro minuta que frena suspensión de obras; tras debate, Morena y aliados aprueban modificaciones. Oposición alista impugnaciones en la SCJN

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado de la República turnó a la Cámara de Diputados las reformas a la Ley de Amparo que limitan a jueces suspender leyes, reformas u obras impugnadas mediante el juicio de amparo, luego de un largo debate durante el cual el oficialismo la avaló en lo general y en lo particular.

Claudia Anaya, del PRI, dijo que solicitarán a la Corte una acción de inconstitucionalidad a esta reforma, que “es una grave regresión en materia de derechos humanos”.

Los cambios a los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales, establecen que: “Tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales”, señaló.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, defendió su iniciativa y dijo que busca “evitar el abuso de la toga” que vulnera el principio de legalidad al que deben estar sujetos los juzgadores de amparo.

“Me parece muy grave que el propio Poder Legislativo vaya a someterse, vaya a ser tapadera y tapete de la dictadura de la toga, porque son dictadores los jueces”, expuso.

El senador del PAN, Damián Zepeda, dijo que esta es una de las reformas más negativas de los últimos seis años, una “manzana envenenada. Lo que quieren es que nadie pueda parar al gobierno cuando hace una obra, así tal cual. Imagínense, a ver si les suena conocido, el gobierno haciendo una obra que dañó el medio ambiente, no lo vas a parar”.



La presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero, opina que la reforma no representa una regresión de las garantías fundamentales.

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, criticó los alcances de la iniciativa y dijo que el amparo subsistirá en la Constitución, pues una norma secundaria no puede estar por encima de la ley suprema.

“Subsiste una norma constitucional que no puede ser nulificada por una reforma de norma secundaria. La obligación de analizar, de hacer el análisis de apariencia, de buen derecho e interés colectivo en materia de suspensión no se va a eliminar simplemente por esta modificación que están intentando hacer hoy. Va a subsistir el amparo mexicano y la suspensión que se concede por los tribunales federales, afortunadamente para todos nosotros”, señaló.

La presidenta de la Comisión de

Justicia, Olga Sánchez Cordero, afirmó que esta reforma en ningún momento es una regresión de las garantías fundamentales: “Cómo un juez de Distrito puede conceder una suspensión con efectos generales, si la sentencia de amparo sólo se ocupará de los quejosos, de quien interpuso el juicio de amparo.

“No estamos afectando derechos y por supuesto que no estamos haciendo una regresión en las garantías y en la promoción de derechos, y desde luego tampoco violentamos el principio de constitucionalidad del artículo primero”.

El senador Germán Martínez, del Grupo Plural, indicó: “El amparo es limitar al poder y proteger los derechos. Se debilita la supremacía cons-

Senado avala la Ley de Amnistía

● El pleno del Senado aprobó la reforma al artículo 9 de la Ley de Amnistía, que permitirá al Presidente liberar a cualquier delincuente, acusado de delitos incluso graves como narcotráfico, homicidio, feminicidio, desaparición de personas, con el argumento que aporten al esclarecimiento de casos relevantes para el Estado.

La mayoría de Morena y aliados aprobaron la reforma que fue turnada a San Lázaro y que faculta al Ejecutivo Federal para que, de manera exclusiva, otorgue el beneficio de la amnistía de manera directa, sin estar sujeto al procedimiento establecido, cuando las personas aporten elementos comprobables útiles. ● Luis Carlos Rodríguez

titucional, se golpea a los jueces y se va a buscar una consecuencia que es pero no sea deseada, los pobres necesitarán contratar a un abogado para que los efectos de una sentencia que es general sean particulares y sean relativos a una sola persona. Esto es el regreso a la octava época y borra de un jalón toda una época que tuteló los derechos humanos y que los tuteló perfectamente”.

La senadora sin partido, Claudia Ruiz Massieu, aseveró que se va a “limitar a las personas que defiendan sus derechos”.

Laura Ballesteros, de MC, señaló que esta es una “reacción a los frenos que le ha puesto el Poder Judicial a los gobiernos de Morena, es un ataque al derecho al amparo”. ●

REFORMA

Alerta Oposición de modificaciones en dictamen avalado el lunes

Frenan por alteración toma de pensiones

Aplazan discusión para el lunes; exigen indagar inconsistencias

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados postergó para el próximo lunes la discusión de la reforma a pensiones, luego de que se confirmó la presentación de un dictamen ilegalmente modificado, diferente al que se aprobó el pasado lunes en la Comisión de Desarrollo Social.

La presidenta de la Cámara baja, Marcela Guerra, informó que por acuerdo de los coordinadores parlamentarios se dispuso regresar el dictamen a la comisión para revisar el documento y dar certeza jurídica al asunto, a fin de que nuevamente sea remitido a la Mesa Directiva.

La reforma a las pensiones busca crear un Fondo de Pensiones para el Bienestar, con recursos de ahorro para el retiro de trabajadores que no han reclamado su dinero

LOS CAMBIOS

Algunos de las modificaciones al dictamen sobre pensiones aprobado por la Comisión de Desarrollo Social.

ART. 302

Original

■ "Las Afores deberán transferir los recursos de las subcuentas al momento en que los trabajadores cumplan 70 años, sin necesidad de resolución judicial, al Fondo de Pensiones para el Bienestar debiendo notificar al IMSS de cada traspaso el mismo día en que se realice".

Gaceta Parlamentaria

■ "El dinero se transferirá al "fideicomiso público que administre el fondo de pensiones, que para tal efecto constituya la Secretaría de Hacienda en el Banco de México, como institución fiduciaria, que formará parte de la Federación y no será considerado entidad paraestatal".

Original

"El Fondo de Pensiones para el Bienestar contará con un Comité Técnico que deberá emitir las reglas de operación al Instituto. El Instituto se coordinará con el Infonavit a efecto de emitir, dentro del año previo, a que el trabajador cumpla 70 años...

Gaceta Parlamentaria

"El Fondo de Pensiones para el Bienestar contará con un Comité Técnico que deberá emitir las reglas de operación al Instituto. El Instituto se coordinará con el Infonavit, y la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro a efecto de emitir, dentro del año previo, a que el trabajador cumpla 70 años..."

Acusa AMLO manejo ilegal

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer que las Afores han manejado ilegalmente el dinero no reclamado de los trabajadores.

En su conferencia matutina, el mandatario salió de nuevo en defensa de la reforma que se discute en la Cámara de Diputados para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, como una medida para compensar a los trabajadores afectados por la ley aprobada en 1997.

En el Palacio Nacional, aseguró que las Afores se quedan con el dinero no reclamado de los trabajadores, además de que cobran comisiones por manejo de cuenta y no velan por su beneficio.

en las Afores.

Además, se precisa que se tomará el dinero de los trabajadores cuando cumplan 70 años, si son del sector privado, o a los 75 si son del sector público. No se podrá disponer del dinero de cuentas que estén activas.

En la presentación de cuatro mociones suspensivas por parte de la Oposición, la diputada Carmen Rocío González, del PAN, denunció cambios en el dictamen y acusó a los morenistas de hacer trampa.

“El dictamen que aprobamos el pasado lunes no es el que se discute esta tarde (ayer). Algunos duendes nocturnos por ahí hicieron al menos una docena de modificaciones y estamos denunciando esas inconsistencias. Qué falta de seriedad. Son ustedes unos tramposos.

“El contenido del presente dictamen no da garantía de que los pensionados y, en su caso, sus beneficiarios puedan reclamar los recursos de las cuentas de las Afores, toda vez que la redacción propuesta no es clara, es insuficiente y se presta a diversas interpretaciones. Hoy sabemos que no es la redacción

del dictamen del pasado lunes”, sostuvo.

Morena desechó las mociones suspensivas, pero el vicecoordinador del PAN, José Elías Lixa, insistió en que un documento era el dictamen aprobado el lunes y otro el publicado en la Gaceta Parlamentaria, por lo que pedía una investigación.

Ante la denuncia, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, pidió dialogar y se declaró un receso.

El dictamen publicado en la Gaceta Parlamentaria mantenía la modificación hecha el lunes en el artículo 302 de la Ley del Seguro Social, respecto a que la disposición de los ahorros para el retiro no aplicará en cuentas activas.

Sin embargo, se modificó la redacción sobre el nuevo fondo de pensiones.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, insistió en que un “duende” vino a cambiar el dictamen y no podía pasar tal situación.

Mier confirmó que se presentó a discusión otro documento y que fue un “error” del equipo técnico de la Comisión.

Avalan indulto para aclarar casos relevantes para el Estado

Aprueba el Senado 'amnistía directa'

Advierte Oposición que el Presidente aplicaría medida discrecionalmente

MARTHA MARTÍNEZ

La fracción mayoritaria de Morena y sus aliados en el Senado avalaron anoche una reforma que le permite al Presidente otorgar el beneficio de la amnistía de manera directa.

Con 67 votos a favor, 32 en contra y cero abstenciones, el pleno aprobó adicionar un artículo 9 a la Ley de Amnistía para señalar que el Presidente podrá otorgar la amnistía a personas que aporten elementos comprobables y útiles para conocer la verdad de hechos relevantes para el Estado mexicano sin sujetarse al procedimiento establecido.

La modificación señala que, en estos casos, no se aplicará la restricción del artículo 2 de dicha norma, el cual señala que la amnistía no puede adherirse a quienes hayan cometido delitos contra la vida, la integridad corporal,



Las senadoras Martha Guerrero (izq.), Mónica González y Citlalli Hernández en el recinto legislativo.

secuestro, cuando haya utilizado armas de fuego en la comisión del delito.

Tampoco a personas inculcadas por los ilícitos considerados en el artículo 19 constitucional, es decir, que ameritan prisión preventiva oficiosa o que hayan cometido delitos graves del orden federal.

Germán Martínez, senador del Grupo Plural, afirmó que la iniciativa pone en el centro al Presidente y al poder, no a las víctimas.

Recordó que actualmente la Ley de Amnistía dice,

en su artículo 2, que ésta no procede en casos de delitos contra la vida y la integridad corporal, de ahí que a personas como "El Mochaorejas" no se le puede perdonar.

No obstante, advirtió, con la reforma se daría amnistía a personas que hayan cometido delitos, lo que es una "bofetada" a la institución.

"Si ya no les alcanzó el dinero del bienestar, no debemos estar a favor de perdonar a criminales bajo ninguna circunstancia. En nombre de las víctimas, en nombre de las desaparecidas, en nombre de

los desaparecidos, en nombre del dolor de las madres buscadoras, no a este perdón que no es claro, que no es transparente", demandó.

La panista Alejandra Reynoso advirtió que la reforma le da al Presidente la atribución de perdonar cualquier delito, a cualquier persona, en cualquier momento, sin control judicial y, además, la modificación propuesta no especifica cuáles serán los casos relevantes para el Estado mexicano en los que será aplicable la medida.

"¿Con quién tiene compromiso Morena? En el informe de 2023 de la comisión, que es la que analiza los casos para otorgar la amnistía, resulta interesante que de las 374 personas que fueron beneficiadas con la amnistía en un año, 367 fueran por delitos relacionadas con narcóticos", aseveró.

La presidenta de la Comisión de Justicia, la morenista Olga Sánchez Cordero, indicó que el objetivo de la reforma es que se garantice el derecho al acceso a la verdad en asuntos de trascendencia nacional.